



ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Noviembre de 2023

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0440
	Horario Reducido	0,0330
	Horario Nocturno	0,0221
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0427
	Horario Reducido	0,0320
	Horario Nocturno	0,0214

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	326
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.560
	Renta Mensual (\$/mes)	35
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	25
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1.520
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3.280
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.229
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.197
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	5.106
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	21.741
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2.353

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.326
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.685

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Carga de Acceso	Horario Normal	0,0359
	Horario Reducido	0,0269
	Horario Nocturno	0,0180

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0086
	Horario Reducido	0,0064
	Horario Nocturno	0,0043
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0088
	Horario Reducido	0,0067
	Horario Nocturno	0,0043

2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	48.071
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	81.251
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	203.868
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	592.553
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	14.735
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	47.914
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	170.534
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	559.217
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	64.934

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	621.575
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	220.690
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	26.774
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	329.673

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Noviembre de 2023

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	386.123
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.312
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	380.561
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	16.960
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	22.253
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	23.130
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	380.561
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	543,07
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	107,49
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	92.492,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	83.858
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
	Modalidad de Cobro	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0425
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0994
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,0816
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	35,88
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1277
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	47,92
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		117.480
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Informe de suscriptores y tráfico para portadores Cargo por informe mensual (\$/mes) Acceso remoto a información actualizada Renta anual (\$/año)	64.246 1.470.028
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento) Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes) Activación o desactivación de suscriptor Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	7.973 2.522.334 3.988
Servicio par de cobre	Cargo de habilitación (\$/evento) Renta Mensual (\$/par de Cu-mes) Cargo de deshabilitación (\$/evento)	20.639 5.954 9.739
Acometida par de cobre	Cargo por evento (\$/evento)	28.155
Servicio de espacio para equipos (housing)	Adecuación de espacio físico (\$/sitio) Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes) Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes) Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio) Climatización (\$/kWh/mes) Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes) Tendido de cable de energía (\$/metro lineal) (\$/hora)	380.561 16.960 1.155 380.561 107,49 543,07 22.253 23.130
Supervisión técnica de visitas	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	621.575
Adecuación de obras civiles	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal) Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal) Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block) Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja) Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes) Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	220.690 26.774 329.673 386.123 2.312 45.216
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1 1 Gbps 10 Gbps 100 Gbps	88.960 1.105.188 4.381.958 17.527.830

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Noviembre de 2023

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	389.011
	1 Gbps	15.412.691
	10 Gbps	57.722.829
	100 Gbps	230.891.315
(57) Iquique	1 E1	367.235
	1 Gbps	14.541.619
	10 Gbps	54.238.541
	100 Gbps	216.954.162
(55) Antofagasta	1 E1	333.928
	1 Gbps	13.209.392
	10 Gbps	48.909.628
	100 Gbps	195.638.517
(52) Copiapó	1 E1	278.846
	1 Gbps	11.006.091
	10 Gbps	40.096.430
	100 Gbps	160.385.719
(51) La Serena	1 E1	249.384
	1 Gbps	9.827.582
	10 Gbps	35.382.393
	100 Gbps	141.529.571
(53) Ovalle	1 E1	267.317
	1 Gbps	10.544.935
	10 Gbps	38.251.807
	100 Gbps	153.007.226
(32) Valparaíso	1 E1	216.078
	1 Gbps	8.495.353
	10 Gbps	30.053.482
	100 Gbps	120.213.925
(33) Quillota	1 E1	210.955
	1 Gbps	8.290.396
	10 Gbps	29.233.648
	100 Gbps	116.934.597
(34) Los Andes	1 E1	216.078
	1 Gbps	8.495.353
	10 Gbps	30.053.482
	100 Gbps	120.213.925
(35) San Antonio	1 E1	216.078
	1 Gbps	8.495.353
	10 Gbps	30.053.482
	100 Gbps	120.213.925
(72) Rancagua	1 E1	216.078
	1 Gbps	8.495.353
	10 Gbps	30.053.482
	100 Gbps	120.213.925
(75) Curicó	1 E1	255.788
	1 Gbps	10.083.779
	10 Gbps	36.407.182
	100 Gbps	145.628.734
(71) Talca	1 E1	276.285
	1 Gbps	10.903.612
	10 Gbps	39.686.513
	100 Gbps	158.746.054
(73) Linares	1 E1	276.285
	1 Gbps	10.903.612
	10 Gbps	39.686.513
	100 Gbps	158.746.054
(42) Chillán	1 E1	281.409
	1 Gbps	11.106.570
	10 Gbps	40.506.346
	100 Gbps	162.025.384
(41) Concepción	1 E1	285.251
	1 Gbps	11.262.289
	10 Gbps	41.121.220
	100 Gbps	164.484.882
(43) Los Angeles	1 E1	289.094
	1 Gbps	11.416.007
	10 Gbps	41.736.095
	100 Gbps	166.944.379
(45) Temuco	1 E1	296.780
	1 Gbps	11.723.444
	10 Gbps	42.965.844
	100 Gbps	171.863.375
(63) Valdivia	1 E1	304.465
	1 Gbps	12.030.881
	10 Gbps	44.195.592
	100 Gbps	176.782.369
(64) Osorno	1 E1	310.871
	1 Gbps	12.287.078
	10 Gbps	45.220.383
	100 Gbps	180.881.532
(65) Puerto Montt	1 E1	330.086
	1 Gbps	13.055.673
	10 Gbps	48.294.754
	100 Gbps	193.179.019
(67) Coihaique	1 E1	887.316
	1 Gbps	35.492.634
	10 Gbps	141.970.539
	100 Gbps	567.882.154
(61) Punta Arenas	1 E1	1.986.403
	1 Gbps	79.308.388
	10 Gbps	313.305.615
	100 Gbps	1.253.222.459

ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Noviembre de 2023

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	333.928
	1 Gbps	13.209.392
	10 Gbps	48.909.628
	100 Gbps	195.606.061
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	216.078
	1 Gbps	8.495.353
	10 Gbps	30.053.482
	100 Gbps	120.213.925
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	285.251
	1 Gbps	11.262.289
	10 Gbps	41.121.220
	100 Gbps	164.484.882
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.986.403
	1 Gbps	79.308.388
	10 Gbps	313.305.615
	100 Gbps	1.253.222.459
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		28.865
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	20.688
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.485
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.288
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	190.838
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	16.748
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	26.520
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	5.763
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	244
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.680
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	55.466

